

Los inspectores de Hacienda piden gravar los paraísos fiscales

La asociación defiende una tasa para las operaciones en lugares con baja tributación

AGENCIAS, Zaragoza. La asociación de **Inspectores de Hacienda del Estado (IHE)** defendió ayer el establecimiento de una tasa a los movimientos de fondos con origen o destino en paraísos fiscales para ayudar a combatir el fraude. También pidió la creación de un listado más moderno y amplio de territorios no cooperantes en materia fiscal. El documento titulado "Control de grandes patrimonios", presentado ayer durante el XXIX congreso de la asociación celebrado en Zaragoza, analiza la fiscalidad de los mayores contribuyentes y recoge propuestas de los inspectores para prevenir el fraude.

Entre estas iniciativas figura no reconocer la personalidad jurídica de las sociedades constituidas en paraísos fiscales o cuyos propietarios residan en estos. Tampoco se admitirían los actos jurídicos celebrados en esos territorios de baja fiscalidad y naturaleza opaca.

Además, los inspectores plantean la posibilidad de obligar a las entidades financieras con sucursales en paraísos fiscales a proporcionar información sobre los titulares de las cuentas.

Como en años anteriores, insisten en su propuesta de proteger a los confidentes en casos de fraude fiscal, e incluso se abren a la posibilidad de pagar por esa información, tal y como se hace ya en países como Estados Unidos. También reclaman que la ley amplíe el abanico de actuaciones permitidas a los inspectores, entre ellas actuar de incógnito, lo que les permitiría, por ejemplo, recabar pruebas de indicios de delito antes de lanzar las operaciones.

Proponen endurecer el régimen sancionador para quienes comercialicen productos de ingeniería fiscal ilícitos. Y defienden multas "suficientemente disuasorias" contra aquellos que utilicen sus sociedades para fines personales con el objetivo de ahorrar impuestos, señaló la presidenta de la asociación, Berta Tomás.

Asimismo, piden trasladar a la Agencia Tributaria el control de las instituciones de inversión colectiva (sicav) y combatir la deslocalización fraudulenta de personas y patrimonios entre comunidades autónomas para pagar menos impuestos, "un fenómeno muy importante desde el punto de vista cuantitativo", apuntan. Tomás apeló al "principio de corresponsabilidad fiscal", es decir, que las regiones "sean respon-

sables" con sus impuestos. Y defendió una reforma de los tributos cedidos a las autonomías. Según advirtió, esta atención a los grandes patrimonios no significa que sean los que más defraudan, aunque "es indudable que tienen más recursos para invertir en una planificación fiscal agresiva".

La asociación hace un resumen positivo del plan estratégico que ultima la Agencia Tributaria porque este busca fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones. Los inspectores tam-



Comparecencia de la asociación de inspectores.

bién apoyan la intención del Gobierno de que el colectivo recupere el empleo perdido con la crisis.

El director general de la Agencia Tributaria, Jesús Gascón, celebró en la clausura del Congreso que la Agencia vaya a contar con un plan estratégico plurianual que estará abierto a modificaciones para responder a "un entorno cambiante". Gascón aseguró que el plan evita la elusión y la planificación fiscal agresiva, y contempla medidas como, en Sociedades, transmitir a las empresas datos fiscales, en línea con lo que ya se hace en el IRPF con los ciudadanos, un borrador para la liquidación del IVA, y una separación y refuerzo de la atención digital y telefónica de la presencial.

También se trabajará en un mayor control de los grandes patrimonios, analizar los trabajos en este ámbito de la OCDE para la realización de inspecciones conjuntas y extender el código de buenas prácticas a todo tipo de empresas y autónomos.

La secretaria de Estado de Hacienda, Inés Bardón, subrayó que se cuenta con mucha más información de los contribuyentes gracias a la normativa internacional, y que se va a poder analizar para detectar riesgos fiscales de los titulares de patrimonios relevantes.